

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Tarazona de la Mancha, 13 de agosto de 1992.—El Secretario, Félix Núñez Herrero.—Visto bueno, el Alcalde, Isaac López Picazo.

20751 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Convocatoria y Bases Específicas que han de regir la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación de Tarragona:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, una por el procedimiento de Oposición libre y otra por el procedimiento de promoción interna.

Oposición-restringida de una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 189, de 14 de agosto de 1992, se publican íntegramente las bases específicas anteriormente mencionadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (Passeig Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat», o en el «Boletín Oficial del Estado» en el caso que dicho anuncio salga con posterioridad en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 31 de julio de 1992.

Tarragona, 14 de agosto de 1992.—V.º B.º. El Presidente accidental, José Marine i Grau.

20752 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 88, de 24 de julio de 1992, y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, se publican las bases de la convocatoria de la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.000 pesetas. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Pedro Muñoz, 14 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20753 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 154, de fecha 13 de agosto de 1992 se ha publicado la convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante el procedimiento de oposición libre de siete plazas de Auxiliar Administrativo de la escala de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan forma parte en la misma, deberán presentar instancia en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo

de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 14 de agosto de 1992.—El Alcalde-Presidente, José Dana Laguna.

20754 *RESOLUCION de 17 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Guisando (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

En virtud de lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en 8 de mayo de 1992, en el «Boletín Oficial», de esta provincia, números 72 y 76 de 3 y 10 de agosto actual, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para proveer una plaza de Alguacil y otros servicios múltiples. En cuyo «Boletín», se publicarán los sucesivos anuncios de dicha convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guisando, 17 de agosto de 1992.—El Alcalde, Julián Palacios.

20755 *RESOLUCION de 17 de agosto de 1992, del Consell Comarcal de Tarragonés (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Asistente Social.*

Por acuerdo del Pleno del Consell Comarcal del Tarragonés de fecha 11 de junio de 1992, fueron aprobadas las bases para proveer los puestos de trabajo de personal laboral fijo, que corresponden a Asistentes Sociales, y que se refieren a la modificación de la oferta de empleo público del presente ejercicio.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 1.624 de fecha 27 de julio de 1992, aparecen insertas las bases que han de regir la convocatoria por concurso de las siguientes plazas

Tres plazas de Asistente Social para la Unidad Básica de Asistencia Social Primaria de la comarca del Tarragonés.

Quienes pretendan tomar parte en la convocatoria deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación (calle de las Cocas, 3 de Tarragona), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales donde se inserte, «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Tarragona, 17 de agosto de 1992.—La Secretaria general Accidental, Teresa Fargas i Arbonès.

20756 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Instituto Municipal de Servicios Sociales y Sanitarios de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de fecha 1 de julio de 1992, se publicaron las convocatorias y bases para la provisión mediante concurso-oposición u oposición libre en régimen de contratación laboral indefinida, de las plazas indicadas, vacantes en la plantilla del Instituto Municipal de Servicios Sociales y Sanitarios.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse en las variantes que se produzcan hasta la fecha de finalización de las pruebas selectivas.

Retribución de las plazas: La correspondiente en cada caso al grupo de clasificación que se expresa:

- Técnico/a Superior: Grupo A.
- Técnico/a Medio de Gestión: Grupo B.
- Asistente/a Social: Grupo B.
- Educador/a Especializado/a: Grupo C.
- Auxiliar Administrativo/a: Grupo D.
- Trabajador/a Familiar: Grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al Presidente del Instituto Municipal de Servicios Sociales y Sanitarios. Se presentarán en el Registro General de éste (plaza Sant Roc, 11, Sabadell).

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».